

conexiones históricas y comerciales mencionadas antes<sup>20</sup>. Muchos de estos términos, igual que ocurre con los portuguesismos en andaluz occidental, abundan en el léxico más usual: el de las plantas, la vida agrícola, la vida marinera, el cuerpo humano, el ámbito doméstico, la climatología, etc. Recogemos algunos ejemplos representativos de estos campos léxicos, indicando la correspondiente forma portuguesa, tomada del diccionario de C. de Figueiredo<sup>21</sup>:

–**Vegetales:** *acebiño* (port. *azevinho*); *aderno* (port. *aderno*); *balango* (port. *balanco*); *espirrera* (port. *espirradeira*); *faya* (port. *faia*); *follado* (port. *folhado*); *gilbarbera* (port. *gilbardeira* o *gilbarbeira*); *molarina* (port. *molarinha*); *viñátigo* (port. *vinhático*), etc.

–**Vida agrícola:** *andoriña* ‘golondrina’ (port. *andorinha*); *borboleta* ‘mariposa’ (port. *borboleta*); *escada* ‘gajo, generalmente de uvas’ (port. *escádea*); *esteo* ‘puntal que sirve para alzar o sostener cualquier cosa, especialmente parras, racimos de plátanos y tomateras’ (port. *esteio*); *gomo* ‘gajo de la naranja; brote, yema, cogollo’ (port. *gomo*); *grelo* ‘tallo que producen las semillas cuando empiezan a germinar en la tierra una vez sembradas, o en un recinto donde hay humedad’ (port. *grelo*); *mollo* ‘manejo de mies’ (port. *molho*); *murgaño* ‘ratón pequeño’ (port. *murganho*); *rolo* ‘trozo cilíndrico de madera, carne u otras sustancias’ (port. *rolo*); *roncollo* ‘animal que tiene un solo testículo’ (port. *roncolho*); *sorribar* ‘roturar el terreno’ (port. *surribar*), etc.

–**Vida marinera:** *cabozo* ‘pequeño pez de color oscuro y cabeza grande’ (port. *caboz*); *cardume* ‘banco de peces’ (port. *cardume*); *claca*

<sup>20</sup> Para un estudio detallado del léxico canario que se registra en el ALEICan, véanse los trabajos de Antonio Llorente Maldonado de Guevara, «Comentarios de algunos aspectos del léxico del tomo II del ALEICan», en las Actas del I Simposio Internacional de Lengua Española (1978), Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1981, págs. 193-224, y El léxico del Tomo I del «Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias», Anuario de Estudios Filológicos, Anejo nº 7, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1987. Una síntesis de este libro apareció publicada bajo el título «Comentario de algunos aspectos del léxico del Tomo I del ALEICan» en las Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española (1981), Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1984, págs. 283-330. En este libro se establece la distinción en el léxico recogido entre portuguesismos, adaptaciones o traducciones del portugués, occidentalismos y leonesismos. En bastantes casos, se fija por primera vez la filiación de estas palabras, ya que al no haber sido recogidas o documentadas antes no habían sido estudiadas.

<sup>21</sup> Información detallada de estos vocablos puede hallarse en el apartado «Occidentalismos léxicos» del libro de Manuel Almeida y Carmen Díaz Alayón, El español de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1988, págs. 145-155. Las obras de consulta sobre léxico canario más recomendables, que contienen información contrastada y exhaustiva sobre el origen, significado y usos de los vocablos propios de esta modalidad del español, son el Tesoro lexicográfico del español de Canarias de Cristóbal Corrales Zumbado, Dolores Corbella Díaz y M<sup>a</sup> Ángeles Álvarez Martínez, Real Academia Española y Gobierno de Canarias, 1996 (2<sup>a</sup> ed. corregida y aumentada), 3 vols., y de los mismos autores: Diccionario diferencial del español de Canarias, Arco Libros, Madrid, 1996.

‘clase de molusco’ (port. *craca*); *chumbo* ‘pedazos de plomo usados en las redes’ (port. *chumbo*); *engodo* ‘cebo que se arroja al agua para atraer a los peces’ (port. *engodo*); *iscar* ‘colocar carnada en el anzuelo’ (port. *iscar*); *liña* ‘cordel utilizado para pescar y, por extensión, cualquier cuerda delgada’ (port. *linha*); *maresía* ‘humedad del mar’ (port. *maresia*); *margullir* ‘bucear’ (port. *mergulhar*); *miñoca* ‘lombriz usada como carnada para pescar’ (port. *minhoca*), etc.

–**Cuerpo humano:** *bamballo* ‘persona de cuerpo grande, desgarbada y de costumbres indolentes’ (port. *bambalhão*); *baña* ‘grasa del vientre’ (port. *banha*); *cangallo* ‘flaco’ (port. *cangalho*); *cañota* ‘la mano izquierda’ (port. *canhota*); *cañoto* ‘zurdo’ (port. *canhoto*); *engajado* ‘atragantado, con la garganta obstruida’ (port. *engasgar*); *enjillado* ‘flaco, muy delgado y de aspecto poco saludable’ (port. *engelhar*); *escarrancharse* ‘abrir mucho las piernas’ (port. *escanchar*); *fañoso* ‘gangoso, que habla con resonancia nasal’ (port. *fanhoso*); *jeito* ‘torcedura, articulación inadecuada y dolorosa’ (port. *jeito*); *totizo* ‘nuca, cabeza, entendimiento’ (port. *toutiço*), etc.

–**Ámbito doméstico:** *abanador* ‘instrumento para avivar el fuego del brasero’ (port. *abanador*); *borrallo* ‘rescoldo’ (port. *borrvalho*); *buraco* ‘agujero’ (port. *buraco*); *caruncho* ‘carcoma’ (port. *caruncho*); *conduto* ‘alimento que sirve de acompañamiento al pan y las papas’ (port. *conduto*); *emborcar* ‘volcar’ (port. *emborcar*); *entullo* ‘escombros de piedras y tierra utilizado para rellenar huecos en el terreno’ (port. *entulho*); *fecho* ‘pestillo’ (port. *fecho*); *lambuciarse* ‘pringarse, babosearse’ (port. *lambuzar*); *locero* ‘escurrer platos y, por extensión, mueble donde se guarda la loza de uso diario’ (port. *louceiro* y *loiceiro*); *magua* ‘desconsuelo’ (port. *mágoa*); *murcho* ‘marchito, mustio’ (port. *murcho*); *perlujo* ‘impertinente, molesto, sobre todo refiriéndose a los niños pequeños y a los ancianos’ (port. *perluxo*), etc.

–**Climatología:** *chumbo* ‘llovizna persistente y con niebla’ (port. *chumbar* y *enchumbar*); *chuvisco* ‘lluvia menuda’ (port. *chuvisco*); *garúa*, *garuja* ‘lluvia menuda’ y *garugón* ‘nubarrón que amenaza lluvia’ (port. *caruja*, *carujeira*, *carujar*, *caruje*, *carujeiro* y *carujo*); *merojera* ‘lluvia menuda’ (port. *meruja*, *merujar* y *merujinha*); *molariña* ‘lluvia débil’ (port. *molhar*); *salsero* ‘lluvia menuda’ (port. *salseiro* y *salseirada*), etc.

Pero, además de estos campos léxicos, los préstamos portugueses al español de Canarias se extienden a numerosas locuciones, expresiones y frases hechas (*a rente*, *picar el ojo*, *darle a la taramela*, *estar como acabante*, *salado como la pilla*); a sufijos de gran capacidad productiva, como *-ento* que crea adjetivos a los que añade el significado de ‘exceso’, ‘abundancia’ (*borrallento*, *caspeno*, *aguachento*, *pachorriento* ...), como *-ero*, que forma sustantivos (*naranjero*, *manzanero*, *melonero*,

etc.)<sup>22</sup> y, aunque de menor presencia, como *-iño*; y, en fin, a determinados giros sintácticos (como *pegar a* + infinitivo, con el valor de ‘empezar a hacer algo’).

## Portugués y español en América

A pesar de la lejanía física entre América y Portugal se encuentran en el español americano numerosos portuguesismos. Los lingüistas nos muestran diversas vías por las que, supuestamente, se ha introducido este léxico. Pero resulta difícil establecer en muchos de los casos cuál ha sido verdaderamente el camino concreto que ha seguido tal o cual término para instalarse en el uso común hispanoamericano. Es un hecho evidente, sin embargo, el contacto de estas dos lenguas ya que no sólo existe un amplio número de términos portugueses, sino que también hay en el español de América usos gramaticales propios del portugués<sup>23</sup>.

Estas posibles vías, nos dice Salvador, son:

a) Por influencia directa de Brasil, que es lo que sucede en zonas de Argentina y Paraguay.

b) Por influencia de los propios marineros portugueses.

c) Por la emigración gallega<sup>24</sup>.

A estas tres posibilidades hay que añadir dos más que se han considerado vías «indirectas», pero que indudablemente han podido influir en el uso de los portuguesismos<sup>25</sup>. Éstas son:

d) Por la emigración canaria que ha habido siempre a Hispanoamérica.

e) Por influencia del criollo portugués que hablaban los esclavos negros llevados a América.

Con respecto a la primera vía están términos como *fariñera* ‘cuchillo’, *gavión* ‘amante’, *matungo* ‘rocín’, *maturrango* ‘que no sabe montar a caballo’, *repartición* ‘negociado, sección de un Ministerio’, *safado* ‘desvergonzado’, etc. citados por Américo Castro<sup>26</sup>.

<sup>22</sup> Véase sobre la gran capacidad de este sufijo (y de algún otro) el trabajo de Javier Medina López, «Derivación dialectal canaria: el sufijo -ero/a», en *Estudios lingüísticos hispánicos*, Tokio, 9 (1994), págs. 47-68.

<sup>23</sup> Se trata de usos en los cuantificadores como *más nada* o *más nadie*, el empleo del adjetivo frente al participio (quedó lleno en vez de se ha llenado), el uso del pretérito indefinido frente al pretérito perfecto, etc., que pueden catalogarse de un modo amplio como occidentalismos.

<sup>24</sup> Gregorio Salvador, art. cit., pág. 179.

<sup>25</sup> Germán de Granda, «Contactos sociohistóricos y préstamos léxicos. Lusismos en el español del Paraguay», *Lingüística española actual*, 2 (1980), págs. 347-373. Este lingüista muestra cómo el asentamiento portugués, al menos por lo que respecta al Paraguay, fue grande, a pesar de estar prohibido por la Corona.

<sup>26</sup> Américo Castro, *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, Buenos Aires, 1941 (2ª edición, Madrid, 1961, págs. 120-123).

En cuanto a la segunda posibilidad, esto es, la influencia de marineros portugueses, hay que señalar que, ciertamente, los lusismos marineros son muy abundantes. Ello induce a pensar que los asentamientos debieron de ser bastante numerosos, como indica Germán de Granda<sup>27</sup> para el Paraguay, pero estos asentamientos no corresponden sólo a los marineros, sino a portugueses en general que también fueron a «buscar fortuna» a América.

La tercera posibilidad contempla la emigración gallega al continente americano. Aunque en el estudio de Peter Boyd Bowman<sup>28</sup> se demuestra que ni gallegos ni canarios o extremeños llegaron en número considerable entre los primeros colonizadores de América, sí ha debido influir de alguna manera la emigración posterior de gallegos, pues —como es bien sabido— el gentilicio para el español que se aplica en la mayor parte de los países americanos es *gallego*, sea cual fuere su origen.

La influencia del español canario es, quizá, una de las vías que ha recibido mayor atención, aunque no hay unanimidad entre los lingüistas<sup>29</sup>. Para unos la influencia canaria fue decisiva, mientras que para otros la emigración canaria no fue tan numerosa como para influir en los hábitos lingüísticos de las comunidades a las que llegaban. Términos que han podido entrar por esta vía son, entre otros, *abombar* ‘corromperse el agua’, *cambullón* ‘trueque, contrabando’, *desconchar* ‘dislocar, descoyuntar los huesos o las articulaciones’, *enchumbar* ‘empapar de agua’, *fañoso* ‘que habla con resonancia nasal, gangoso’, *fornalla* ‘fogón en la casa de calderas de un ingenio de azúcar, fuego fuerte’, *gago* ‘tartamudo’, *lambear* ‘lamer’, *machorra* ‘mujer hombruna’, *nuevo* ‘joven, aplicado a persona’, *rapadura* ‘tipo de confitura de gusto popular, poco elaborada, y generalmente de elaboración casera’, etc.

Sólo hay una zona en la que puede declararse con certeza que los portuguesismos provienen del español de Canarias. Se trata de una parte de la Luisiana (Estados Unidos) donde aún se habla un español isleño, pues determinadas aldeas se construyeron por iniciativa de canarios que emi-

<sup>27</sup> Germán de Granda, *Sociedad, Historia y Lengua en el Paraguay*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1988.

<sup>28</sup> Peter Boyd Bowman, Índice geobiográfico de 40.000 pobladores españoles de América en el siglo XVI, Tomo II: 1520-1539, *Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica*, Editorial Jus, México, 1968.

<sup>29</sup> Véanse, entre otros, José Pérez Vidal, «Aportación de Canarias a la población de América. Su influencia en la lengua y en la poesía tradicional» en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1, 1955, págs. 91-197 (publicado también como libro por el Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1991); Manuel Álvarez Nazario, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico. Estudio histórico-dialectal*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico, 1972; y Dolores Corbella, «Coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el español de América: los portuguesismos» en *Actas del IV Congreso Internacional de ‘El español de América’*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1995, págs. 507-514.

graron allí en el siglo XVIII<sup>30</sup>. Esos términos son *ajeita(d)o* ‘amañado’, *andoriña* ‘golondrina’, *bichento* ‘lleno de bichos’, *cambar* ‘torcer, doblar’, *fechadura* ‘cerrojo’, *ferrugiento* ‘oxidado, herrumbriento’, *fonil* ‘embudo’, *liña* ‘cuerda’, *peta* ‘joroba’, *rente* ‘a ras’, *tontura* ‘vértigo’, etc.

Germán de Granda<sup>31</sup> añade a las anteriormente citadas la quinta y última vía. Para este lingüista el criollo-portugués que hablaban los esclavos negros pudo ser decisivo en la introducción de portuguesismos en el uso hispanoamericano. Algunos de los términos que cita en sus trabajos son bien conocidos en otros ámbitos hispánicos, como *abanarse* ‘alabarse’; *barcolongo* ‘tipo de embarcación’; *bosta* ‘estiércol de ganado’; *empatar* ‘unir dos cabos de cuerda’; *friolento* ‘persona susceptible al frío’; *muca-ma* ‘criada’; *garúa* ‘lluvia menuda’; *pombero* ‘personaje mítico en el Paraguay’<sup>32</sup>; *revirarse* ‘cambiar de parecer, insubordinarse’; *temar* ‘cavilar, tener a alguien entre ojos’; etc.

En suma, la existencia de portuguesismos en el español de América es fácilmente constatable. Sin embargo, establecer cuál ha sido el camino concreto que unos u otros términos han seguido para introducirse en el uso hispanoamericano es ya una tarea difícil. Sólo un estudio detallado de los textos, tanto literarios como no literarios (jurídicos, notariales, religiosos, etc.), puede dar una idea aproximada de la procedencia del término en cuestión. A esto habría que unir el estudio de los pobladores que, en los distintos siglos, se fueron asentando en cada una de las zonas. Pero ni aún conociendo todos estos datos podremos tener la certeza de que la palabra estudiada «entró en la lengua por esa vía». Al fin y al cabo, recordemos lo que decíamos al principio: que España y Portugal, a pesar de la aparente «indiferencia» que han mantenido históricamente la una hacia la otra, han estado también inevitablemente cercanas siempre y en continuo y constante intercambio.

M<sup>a</sup> Ángeles Álvarez Martínez

<sup>30</sup> Véase Samuel Armistead, «Portuguesismos en dos dialectos españoles en Luisiana» en *Revista de Filología Española (Tomo monográfico dedicado a El español de América)*, LXXII, 1992, págs. 491-524.

<sup>31</sup> Germán de Granda, «Acerca de los portuguesismos en el español de América» en *Thesaurus*, XXIII,2, 1968, págs. 344-358; y *Sociedad, Historia...*, ob. cit. págs. 366-405 y 406-422.

<sup>32</sup> Para un estudio detallado de este término véase Germán de Granda, «Dos afro-portuguesismos léxicos en el español paraguayo (*pombero* y *macatero*)» en *Sociedad, Historia...*, ob. cit., págs. 406-422.